

X

Guayaquil, 27 de abril de 1992

Señores  
Accionistas de la Compañía  
INFRASCAL S.A.  
Ciudad

Estimados señores accionistas:

Los estados financieros de la compañía INFRASCAL S.A. cerrados en diciembre 31 de 1991, los cuales adjunto, sirvan para cumplir con las disposiciones legales y estatutarias referentes a las actividades del año.

En todos los sectores del país se ha sentido el alza de los costos financieros de insumos y otros que tienen que soportar las empresas y que limitan su crecimiento.

En nuestro caso, independiente de estos factores negativos - hemos realizado negociaciones que complementadas con un aumento de capital en sesenta y cinco millones de sucres, el mismo que se encuentra contabilizado según depósitos a la cuenta corriente bancaria efectuados durante el año.

Tal como exige el Decreto Ejecutivo #2959 sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros, se calculó en base del índice de 46,8% la Reexpresión Monetaria de las cuentas de activos y pasivos monetarios.

Como los requerimientos de la Superintendencia de Compañías - lo exigen adjunto cifras comparativas con el año 1990.

Vale mencionar que se han puesto en práctica todas las directrices de la Junta General.

En lo que se refiere a novedades legales, administrativas y de trabajo no hay comentarios.

Adjunto para su mejor apreciación el Balance General de 1991.

Atentamente

Ing. Alberto Castro L.  
Gerente



13 JUL 1992